

CERTIFICADO N° 7 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la I Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 9 de enero de 2023 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario para la iniciativa denominada “TRANSFERENCIA Y RECUPERACIÓN DE SALUD VISUAL PARA REHABILITACIÓN DE HABITANTES DE LA XV REGIÓN”, Código BIP 40047368-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL						
Subt.	Ítem	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL		
	01			Al Sector Privado	542.967	
		251	C	CORPORACIÓN CLUB DE LEONES SAN MARCOS - Transferencia y Recuperación de Salud Visual para Rehabilitación de Habitantes de la XV Región.(40047368-0)	542.967	
	03			A Otras Entidades Publicas		542.967
		238		SERNATUR -Transferencia Desarrollo y Difusión Turística Regional (400006747-0)		25.257
		249		SEREMI MINERIA -Regularización y Fomento de Minería Artesanal y Pequeña Minería de la Región de Arica y Parinacota (40012366-0)		517.710
Totales M\$					542.967	542.967

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 9 de enero de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA